

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

Arriendo

Se hace de la finca denominada «El Mimbrero», en el término municipal de Badajoz, cerca de Albuera. Tiene ochocientas fanegas de marco real, la mitad destinada á pasto con monte de encina y la otra mitad á labor. El guarda montará de la dehesa, Manuel García, informará del precio y condiciones.

ANUNCIO

Se arriendan los pastos de la dehesa «Almendrillo», del término de Trujillo.

Dará razón en la dehesa el guarda de la misma.

SE VENDE

un coche familiar fino, casi nuevo, con banqueta.

En la imprenta de este periódico darán razón.

¡No hay en el mundo!

Mejor papel de fumar que las acreditadas marcas **ALQUITRAN ABADIE** y **RIZ ABADIE**, lo consumen ya **seis mil** fumadores de la provincia.

¡Escribid á vuestros amigos y que los adquieran en la Imprenta de EL NOTICIERO, ó pedidlo directamente á esta casa!

DESDE MADRID

Un periódico ministerial de los llamados de *Cámara*, dice en su número de hoy que la próxima temporada parlamentaria será corta, porque el Gobierno desea que haya vacaciones después de la aprobación del proyecto de Administración local.

Pero lo más gracioso del suelto de referencia, es que da al mes de Marzo como la fecha que, según el aludido periódico, ha de poner término en ambas Cámaras al proyecto en cuestión.

Noticia tal, lanzada seguramente con consentimiento de Maura para ver el efecto que producía, está siendo comentadísima y *exacerbó*, claro es, los ánimos de los diputados de oposición, que ya se hallan en Madrid porque se les supone rendidos á la evidencia de que la Reforma local ha de ser Ley.

Y no es esa la creencia en que están todos los políticos—conservadores y liberales—y no lo están, por lo que presenciaron en la anterior etapa legislativa en el debate de dicho proyecto, y no lo están además, porque suponen que en la alta Cámara va á quedar estancado y casi, casi, á extramuros. Una prueba evidente lo demuestra y resultará el mejor argumento.

En Enero próximo pasado, cuando se comenzó la discusión en el Congreso de la Reforma local, con la esperanza, por parte del señor Maura, de aprobarlo en tres meses en dicha Cámara, y en otros tres, en el Senado, con lo cual resultaba que podía ir á veranear con una

ley más, y cumplidos sus anhelos de toda la vida.

Pues bien, solo pudo conseguir en *siete meses* aprobar 268 artículos; faltan aproximadamente otros tantos, y falta además el Senado, donde no se ha discutido aún.

De manera que en seis meses, según el periódico de Cámara, pretende el señor Maura terminar la labor de veintiuno, si vamos á juzgar por la realizada hasta que cerró las Cortes.

Creemos son las mismas ilusiones que el año pasado por estas fechas; puede pues el periódico adicto retirar el suelto que comentamos y contétese con decir que el proyecto de Administración local será aprobado en ambas Cámaras cuando el tiempo y las circunstancias quieran, nunca cuando lo quiera el señor Maura.

**

Esta mañana llegó á Madrid, procedente de San Sebastián, el ministro de Fomento.

Poco después recibió en su despacho oficial á los periodistas.

Les dijo que había visitado al señor Rodríguez Sampedro.

Y rogó se rectificase la versión de que él era un protector decidido del comisario de Chamberí señor Marsal, que ahora está cesante.

**

De Pontevedra comunican que mañana en el rápido sale para esta Corte el ministro de Hacienda.

A dicha capital llegó el break de Obras Públicas, donde el ministro y su familia harán el viaje.

**

Llama muchísimo la atención que á estas fechas nada se hubiese decidido aún del concurso de la escuadra.

Algo serio debe ocurrir para semejante demora.

En el Ministerio de Marina no hay más que una impenetrable reserva, acerca de dicho asunto.

**

Del aplazamiento de las elecciones seguimos lo mismo.

Los conservadores no afirmando con la seguridad de antes y los liberales poniendo en duda se lleve á efecto.

**

El señor Moret fué visitado hoy por gran número de diputados y senadores liberales, que acudieron á felicitarle por el recibimiento que se le tributó en Zaragoza.

**

Un personaje liberal, el conde de Romanones, dice que el fracaso del actual Gobierno no surgirá por donde se creen muchos: Reforma local, elecciones. El fracaso vendrá por el ministro de Hacienda, imposibilitado de reconstituir esta sin lastimar grandes intereses y estos son los que derribarán al Gobierno conservador.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 5 de Octubre de 1908.

La educación egotista

Ahora que la apertura del curso oficial y la de la Escuela de Artes é Industrias es origen de que en todas partes se discuta sobre la conveniencia de la ilustración y educación del individuo, nos parece muy apropiado dar á conocer á nuestros lectores algunas de las teorías del insigne sociólogo y maestro francés Juan Jacobo Rousseau.

Este filósofo cuyas teorías sobre la educación exacerbaron tanto los ánimos en su época, que por ellas fué desterrado, es partidario acérrimo de la educación egotista.

La razón primera del hombre, la que sirve de base á la razón intelectual—dice—es la que se adquiere por los sentidos.

Son por tanto, nuestros primeros maestros, nuestros ojos, nuestras manos y nuestros pies.

Prescindir de estos maestros, es suprimir nuestra razón y valernos de la ajena; es, acostumbrarnos á creer lo que nos dicen los demás; es, dejarnos llegar á un estado tal de amilanamiento y degeneración intelectual que nos aniquila para obrar por cuenta propia en cualquiera de nuestros asuntos.

Y en verdad, que no hay cosa que más degrade al hombre que el carecer de opinión propia.

¿No venimos á este mundo dotados de sentidos para percibir todo lo que nos rodea?

¿No poseemos una razón con la que podemos comparar unas cosas con otras y formar juicio de ellas?

¿Carecemos acaso de una conciencia que fiscalice nuestros actos?

¿Por qué, pues, no hacemos uso de esos sentidos y facultades, exclusivamente nuestras, para juzgar de todo cuanto vemos, oímos, gustamos, olemos y palpamos?

Claro está que para formarse idea y juzgar de ciertas cosas, es preciso conocer otras que no podemos aprender sin que otro, autor ó maestro, nos las enseñe.

Pero de esto, á que sometamos todos nuestros juicios al de los demás, hay una diferencia grandísima.

Esta dependencia de los demás, se observa en los llamados pobres de espíritu, se advierte en todas las esferas y en todos los actos de la vida.

Fijémonos en algunos de ellos:

Discuten dos funcionarios de una dependencia cualquiera, sobre Historia, pongo por caso.

Uno de ellos afirma que Carlos III cometió un error con expulsar de España á los jesuitas; otro sostiene, por el contrario, que precisamente fué esa una de las mejores disposiciones que se dictaron en su reinado.

Los dos sostienen con igual entusiasmo su aserto, mientras un tercero consulta el caso con un superior gerárquico, que para serlo no ha tenido necesidad de abrir la Historia.

Este, muy competente en los asuntos oficinescos, pero de dudosa competencia en Historia, se declara partidario de uno de ellos, y todos los demás acatan *ipso facto* su opinión y se mofan del otro.

¡Imbéciles! Si no sabeis una palabra de la historia de los Jesuitas ni de las causas por las que Carlos III tomó esta medida, ni quizas si existió semejante Rey, ¿por qué os declarais en contra del que probablemente tiene razón?

Muchos casos más podríamos citar de degeneración de espíritu, que seguramente no se habrán escapado á la percepción del menos observador; pero tememos cansar la imaginación de nuestros lectores.

¿Qué demuestra todo esto?

Que somos un pueblo de degenerados, de débiles; que no tenemos dominio sobre nuestra voluntad, ni seguridad en nosotros mismos.

Por otra parte, no hacemos nada para aliviar nuestra situación y solo nos limitamos á esperar que nos la mejoren los que en ello no tie-

nen gran empeño porque no les interesa directamente.

Este estado de decadencia de los individuos, precursor del de los pueblos, lo atribuye Rousseau á la debilidad de los órganos del cuerpo, otros lo achacan á la falta de instrucción ó de educación intelectual.

Cualquiera que sea la causa, el hecho existe.

Y es preciso á toda costa que todos tratemos de remediarlo, poniendo cuantos medios estén á nuestro alcance para instruirnos y hacernos hombres dignos de merecer aquello á que tengamos derecho.

EFEL.

DE LOGROSAN

Han transcurrido las fiestas de esta patrona sin alteración de orden. El pueblo ha cumplido sumiso con las disposiciones de nuestro ministro de la Gobernación, y nuestras autoridades, siguiendo el laudable del Gobernador, han procurado llenar el vacío de la falta de capeas,

Logrosán merece entre los pueblos de nuestra provincia en este sentido un voto de alabanzas. El mismo pueblo (porque el Ayuntamiento nada ha puesto), ese pueblo que otros años no se saciaba hasta ver correr humeante la sangre de un animal bruto que en justa defensa perseguía á sus martirizadores, ese pueblo que reía y silbaba frenético ante los bramidos de rabia de su víctima, ese pueblo ha abierto generosamente una suscripción para festejos, y las cucañas, el *cine*, la distribución de limosnas por señoritas á los pobres, los fuegos artificiales y otros espectáculos, nos han robado las horas maravillosamente.

Logrosán ha dado un paso regenerador este año obedeciendo, más ha dado otro en el camino de la cultura mucho más trascendental por su finalidad, mucho más hermoso por su fondo, y mucho más grande para los fastos de su historia.

Una juventud gloriosa, risueño porvenir de esta culta villa extremeña, que siente hervir en sus venas el fuego sagrado de su amor á su pueblo bendito, organizó en honor de su patrona una velada literario-musical que ha superado *muchísimo* á lo que era de esperar. Aquella noche memorable demostró Logrosán que tiene esperanzas de resucitar, que hay elementos que se convirtieron en homogéneos para ayudarle á salir de su letargo, y de allí, de aquella especie de Ateneo, nació una idea que nos seguirá honrada, la de dar conferencias populares para instrucción del pueblo.

Ese, ese es el verdadero camino que debemos seguir, jóvenes amables, dando al pueblo el alimento de la educación. No de solo pan vive el hombre. Adelante, que Dios y el mundo pagará vuestros sacrificios, y Logrosán sabrá guardar incólume en su alma vuestro nombre esclarecido para tributaros los honores que mereceis.

César.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy tendrá lugar un concierto en este teatro, cuyos productos se destinarán para socorrer á la viuda é hijos de Miguel Pulido, con arreglo al siguiente programa,

La Imprenta, Papelería, Encuader-
nación y objetos de Escritorio de

EL NOTICIERO

se trasladará muy en breve á la calle de

Alfonso XIII, número 8

DONDE ESTABA INSTALADO EL  **Círculo Mercantil** 

HIERROS, ACEROS,
FERRETERÍA Y COLONIALES
DE

Gabino Diez Huerta

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias
en viguetas de hierro
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA
PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y deter-
minación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional
de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial
para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para
su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

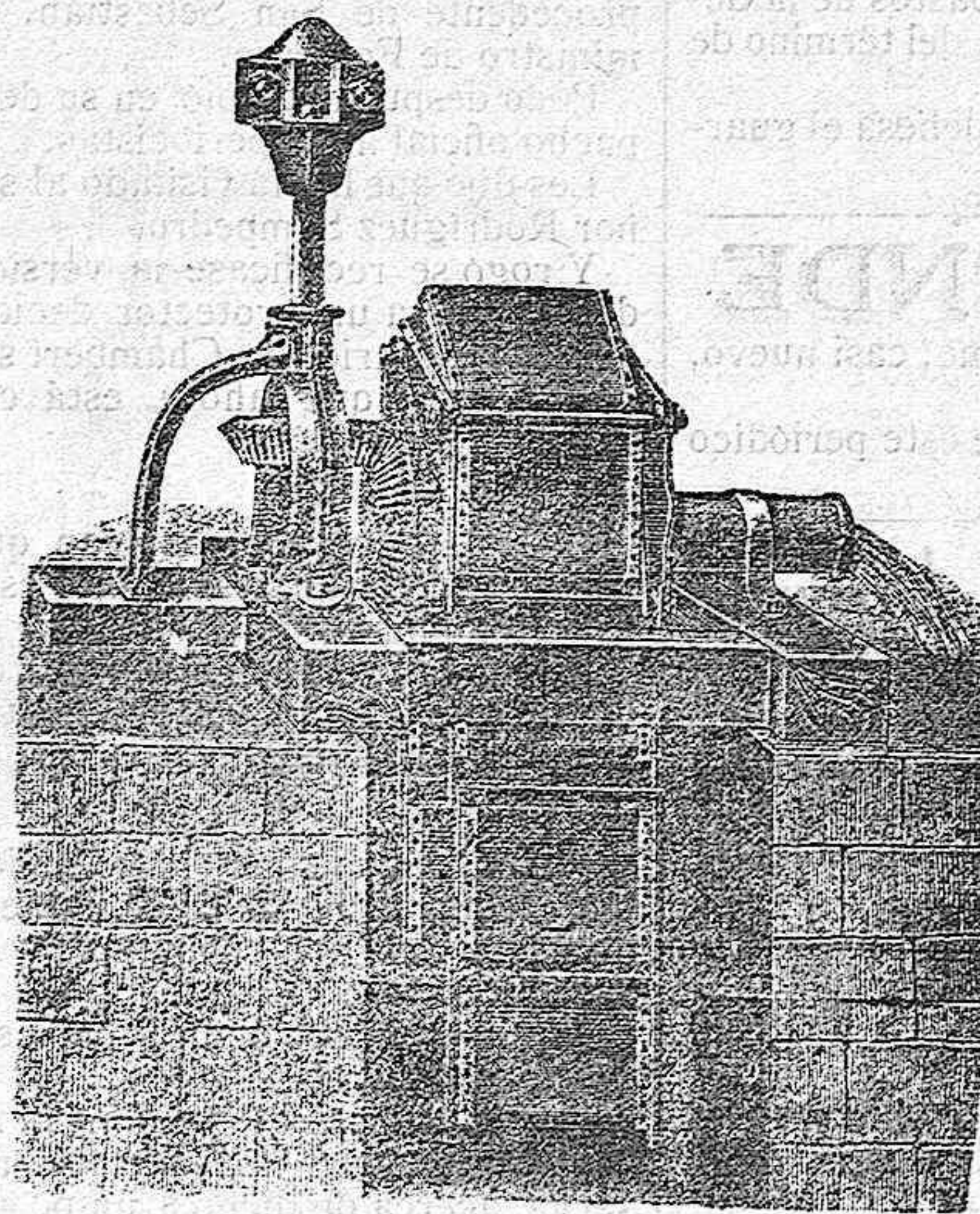
Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.ª—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y
reparación de má-
quinas, fundición
de hierro y bron-
ces, materiales pa-
ra ferrocarriles
tuberías para con-
ducción de aguas
y sus accesorios,
rejās, balcones y
verjas, columnas
y vigas para edifi-
cios, para-rayos
perfectos y econó-
micos, prensas pa-
ra vino y aceite,
molinos de todos
sistemas, turbinas
y toda clase de mo-
tores hidráulicos,
norias y bombas
para riego y ele-
vación de aguas,
almacen de pie-
dras francesas pa-
ra molinos harine-
ros, puentes y ar-
madura metálicas,
proyectos indus-
triales.

“EL SUR”

Fábrica de harinas

Molienda automática por cilindros

COMERCIO Corriño, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería, herramientas para molinería, telas para cedazos, crista-
les planos, cemento portland marca ESCLSIOR

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864
Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLÓZAGA, N.º 1
GARANTIAS

Capital social efectivo, ó en-
teramente desembolsado.
Pesetas..... 12.000.000
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484
Siniestros pagados por incen-
dios en el año 1902. Pe-
setas..... 4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañías que ope-
ran en España.)
Siniestros pagados por incen-
dios durante los años 1865
al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra incendios
Seguros sobre la Vida
Subdirector en Extremadura:
D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ
OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres
Agencias en todas las poblaciones
de importancia

La Palatine

COMPANÍA INGLESA DE
Seguros contra INCENDIOS
Y EXPLOSIONES
prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la
pérdida de alquileres, rentas ó por causa
de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus
Asegurados no incurren en responsabi-
lidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan
inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el de-
pósito exigido por las leyes fiscales vigen-
tes, como garantía para sus Asegurados
en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 38, Madrid
Agente de la provincia de Cáceres:
DON DIONISIO VINIEGRA
Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

ESTABLECIMIENTO EN CÁCERES

CALLE

General Ezponda, 1



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
 Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**
 Todos los modelos a ptas. 2,50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda clase de industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimientos

EN LA PROVINCIA DE CÁCERES

PLASENCIA
 Marqués de Mirabel, 1
 TRUJILLO
 Nueva, 4



Sucursal española DE LA **COMPANIA INGLESA La GRESHAM**
 (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
 SETB. 1848
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848
 establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables
 Beneficios capitalizados
 Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
 En el edificio de su propiedad
 Calle de Alcalá, 38, Madrid
 Inspector en Extremadura
 DON DIONISIO VINIEGRA
 Oficinas: Alfonso XIII, 30, Cáceres, pral.

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & C.º L.º
 Los más perfectos y económicos
Máquinas y calderas de vapor
 de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º LD.
 Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—
 Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo
 Trilladoras CLAYTON
 Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Ras-trillos, Prensa para uva, Pisadoras, etc.
 Tuberías de hierro, goma y lona
 Correas para transmisión
 Accesorios
 Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.
NAVAS & C.ª LA INGENIEROS
 CASA FUNDADA EN 1883
MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS
 Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID
 Representante en la provincia de Cáceres
 DON ANTONIO RUBIO y ALFONSO XIII, N.º 28

Colegio particular de niñas de 1.ª enseñanza superior
 Sancti-Spiritus, 2, pral.
 Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto este Colegio, bajo la dirección de doña Dolores Hernández.
 Honorarios módicos

Gonzalo Alvarez Javato
 Corredor de Comercio
 Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.
 CALLE DEL HORNO, NUM. 13
 Cáceres

AVISO DE MADRID
Hotel de Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.
 Propietario
LEON DE LA CARRERA

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ
 Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.
 Oficinas: Carretera de la Estacion.
 Reciben avisos en el Comercio de don Victor Garcia Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono

Jorge Domínguez
 COLONIALES Y CURTIDOS
 Expendiduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordona» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.
 2, EZPONDA, 2.—Cáceres

¡OJO!
 Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado a la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vaquería Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.
 16, Alfonso XIII, 16

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS
 por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR SAIZ de CARLOS** (STOMALIX)
 han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.
 Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito; la digestión se normaliza; el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite por correo folleto a quien lo pide

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791), del Ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio, lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas le han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestros tratamientos

Marchena (Sevilla) 29 de Junio de 1908.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.
 MADRID.

Muy apreciable señor mío: He recibido su grata del 24 de los corrientes, y en contestación a ella debo decirle que tenía deseos de escribirle para darle cuenta del resultado de su magnífico y famoso aparato; sólo esperaba cumplierse el año del último movimiento que tuve en la hernia para consultarle si seguía ó no con él puesto, pues me encuentro desde el 15 de Agosto del pasado año tan bien y sin molestia, que creo está completamente curada. Dios Nuestro Señor ha puesto en el famoso aparato de usted su Providencia para la salud de los pobres herniados y co-suelos a la Humanidad. Le doy mil plácemes por el acierto ó inspiración de su hermoso aparato, y mil y mil gracias por su mucha bondad en hacerme participar de su precioso invento.

Le deseo muchos años de felicidad para bien de todos los herniados, y queda a sus órdenes su afectísimo amigo y seguro servidor y capellán,

Tamaño de la hernia de este señor sacerdote, una pera.—Antigüedad de la misma, catorce años

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitudes de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.**

José María Delgado, Pbro.

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÁCERES, los días 10 y 11 del actual mes de OCTUBRE, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL DE EUROPA (antes Salmantina.)

EN MADRID, en su Gabinete, calle del Barquillo, número 41, principal.

Sociedad Anónima CROS: Barcelona
 AGENCIA DE CÁCERES
Materias primeras para abonos
 Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias
SALES DE POTASA
 Almacén en la fábrica de corcho (frente a la estación del ferrocarril)
 OFICINAS DE INFORMACION TECNICA
PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRA
 Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**
 JOVELLANOS, 5.—MADRID
 Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia
MARCELIANO MANZANO
 GRAJAS, 1.—CÁCERES

CÁCERES

Primera parte

por la Banda municipal, dirigida por su director don Arturo García

- 1.º Exposición de Londres, (overtura).—Auber.
- 2.º Gran Sinfonía Pot-purri, sobre motivos de zarzuela.—Marqués.
- 3.º Fantasía sobre motivos de zarzuelas modernas.—F. Corto.

Descanso de diez minutos.

Segunda parte

- 1.º «La Aurora», serenata cantada á ocho voces, acompañada al piano por el maestro Sáez.—J. Reventós.
- 2.º Capricho de concierto, para violín y piano, ejecutado por los señores Jiménez y Cabrera.—J. Cabrera.
- 3.º Dúo de barítono y bajo de la zarzuela en tres actos «María del Pilar», cantado por los señores Belmonte y Monge, acompañados al piano por el maestro Alvaréz.—G. Giménez.
- 4.º «Ninus», vals, ejecutado en violines, flauta y contrabajo, acompañado al piano por el maestro Hurtado (C.).—J. Aldrich.

Descanso de diez minutos.

Tercera parte

por la Banda provincial dirigida por su director don José Capdevielle

- 1.º Retreta Austriaca.—Keier-Bela.
- 2.º Fantasía «Leyenda del Monge».—R. Chapí.
- 3.º Asturias, capricho sinfónico.—B. Vralde.

Dado el fin benéfico de este acto, no dudamos que el pueblo de Cáceres contribuirá al éxito del mismo.

TRIBUNALES

Extravío de documentos y exacciones ilegales

Ayer y ante la Sala de lo civil compuesta de los señores Lapoya Presidente y los Magistrados señores Ceballos y Moreno se vió la causa del Juzgado de Montánchez en que aparecían procesados el Juez Municipal y el Secretario de Zarza don Ulario Palomino y don Eugenio Muñoz Suero.

Acusaban al señor Fiscal y el acusador privado señor Muñoz Torres á dos procesados, de haber sustraído ó inutilizado un expediente de ejecución de sentencia, y de haber cobrado mayores derechos de los fijados en el arancel pidiendo como consecuencia se impusiera á los acusados por el primer delito dos años de prisión correccional y por el segundo la imposición de una multa.

Varios testigos declararon que el proceso obedecía á odios y venganzas políticas, por ser el denunciante enemigo capital del denunciado, ocupando un hijo de aquél la plaza que dejó vacante el Secretario Muñoz al ser procesado, llamando poderosamente la atención dos hechos que resultaron probados.

Fué uno, que el propio hijo del denunciante expresó que veía á los procesados inocentes y falsa la denuncia, y fué el otro que el expediente que se decía desaparecido fué hallado en el archivo de Zarza y remitido a la Audiencia por el Juez suplente de Zarza señor Román.

A virtud de pruebas tan sorprendentes y decisivas los acusadores retiraron la acusación por el delito de infidelidad y acusaron por el de exacciones ilegales.

Informaron los señores Carvajal y el acusador señor Muñoz Torres sosteniendo se había cometido delito.

El defensor señor Ibarrola sostuvo no había delito por dos razones: la 1.ª porque los procesados habían cobrado lo justo y la 2.ª porque aun cobrando con exceso la responsabilidad en que se incurre por ello es la civil que el arancel y las leyes determinan, nunca la criminal que el Código señala.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

NOTICIAS

Con motivo del ascenso de don Manuel Rodríguez á Jefe de Centro, ha sido nombrado Jefe de esta sección telegráfica nuestro particular amigo don Mariano Ayllon, á quien con este motivo felicitamos cordialmente.

Han quedado colocadas, en el arco de la Estrella y en el Palacio de los Golfines las dos lápidas conmemorativas del Centenario de los Reyes Católicos que acordó la Comisión de Monumentos y que costean la Diputación y el Ayuntamiento.

Ambas han sido labradas en los talleres del reputado marmolista don Valentín Andrada, que ha sabido acreditarse una vez más como artista de mérito.

Muy en breve comenzarán los trabajos del camino vecinal de Plasencia á Malpartida de Plasencia donde podrán ocuparse muchos de los jornaleros que están sin trabajo en el partido de Cañaveral.

Segun los datos estadísticos que nos han sido facilitados, en el Matadero municipal, se han sacrificado durante el pasado mes, 2 bueyes, 10 toros, 19 vacas, 13 novillos, 19 terneras, 61 chotos, 11 borregos, 47 carneros, 37 machos y 605 chivos.

En Hervás ha sido detenido en su domicilio, y puesto á disposición del Juzgado el vecino de aquel pueblo Antonio Herrero, que escalando la casa de su madre por el tejado, le robó en varias veces una fanega de trigo, otra de cebada, dos gallinas y un gallo.

Han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios de Portaje, Jerte, Cachorrilla, Cilleros y Villamiel.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Serradilla el vecino de aquel pueblo Lino Anton Gil que provisto de una escopeta y de ocho cepos se entretenía en cazar conejos. Se le ocuparon dos de estos.

Como presunto autor del incendio ocurrido el 29 del pasado mes de Septiembre en los viñedos titulados del «Pino» del término de Caño, ha sido defendido en este pueblo Constantino Valcárcel Porro.

La señorita Pilar Herrero Revilla, hija de nuestro particular amigo don Fabian Herrero Rincón dueño del Hotel del Comercio en Baños de Montemayor, ha obtenido en los exámenes verificados en el Conservatorio de Música de Madrid, las notas de Sobresaliente en solfó y Piano.

Damos la mas cordial enhorabuena á nuestro buen amigo, y felicitamos sinceramente á la señorita Pilar por sus éxitos.

Ha sido robada la bolsa en que enviaba á Madrid la recaudación diaria de la estación férrea de esta Ciudad.

Según parece los ladrones aprovechando un descuido, extrajeron la bolsa, sustituyéndola por otra igual, vacía.

Interesante á ganaderos Y LABRADORES

Si no hubiéramos visto lo bien que come el ganado vacuno, mular y caballar la pulpa melazada que prepara la Sociedad General Azucarera de España, no lo hubiéramos creído.

También conocemos varios ganaderos que están empleando este pienso, que dicen que por 3 á 3 y medio kilos diarios, que está más lucido el ganado y trabaja mejor que con los piensos conocidos. Siendo así, todos los que tengan caballerías, deben ensayarlo y convencerse de lo que les convenga más.

Es agente comercial de la Sociedad don José María Benavent, que vive Alfonso XIII, número 1, Cáceres, y este señor dará muestras al que las desee y más detalles.

Ayer salio para Badajoz, el joven periodista «A. de Mirabal», y regresó del mismo punto nuestro querido compañero de redacción «Alberto Uclés».

En Moraleja fué detenido un Labrador llamado Saturnino Palomero que sustrajo un reloj de bolsillo á Martín López.

Los lotes que en virtud de la lismosna de una persona caritativa se pueden sacar del Monte de Piedad son los inferiores á dos pesetas y que hayan vencido hasta el 30 de Septiembre último.

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

Primera enseñanza superior y Casa-pensión para alumnos de la segunda y Magisterio Preparación para carreras especiales.

Resultado obtenido por los alumnos de enseñanza oficial:

Matrícula de honor.....	4
Número de exámenes....	50
Sobresalientes.....	16
Notables.....	9
Aprobados.....	21
Suspensos.....	3
No presentados.....	1

Se admiten internos, medio internos y externos.

Reglamento y condiciones con relación detallada del resultado al Director

Don Francisco Campón Rico

Quien hará la matrícula de los que así lo soliciten.

PLAZA DE SANTIAGO, 8—CACERES

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DEL SALVADOR (Exconvento de San Francisco) PLASENCIA

La matrícula de asignaturas del Bachillerato puede hacerse en este Centro como incorporado legalmente al Instituto, hasta el 15 de Octubre, abonando únicamente derechos sencillos.

3 matrículas de honor, 24 sobresalientes, 32 notables, 71 aprobados y 9 suspensos ha sido el resultado del último Curso.

Claustros, huerta, jardín, estanque, frontón y otros recreos.

Honorarios módicos y alimentación abundante, sana y variada.

Reglamentos al director: don Juan Martínez Lorenzo, Licenciado en Filosofía y Letras.

Centro Escolar Extremeño

PARA ALUMNOS internos, medio-pensionistas y externos DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN DE INGRESO PARA LA MISMA

Resultado obtenido en los exámenes últimos: Matrículas de honor, 4.—Sobresalientes, 10.—Notables, 17.—Aprobados, 32.—Suspensos, 3.

Se han graduado de Bachiller tres alumnos de este Centro y ha obtenido el título de Maestro elemental uno.

Pídanse reglamentos con la relación nominal de estos datos y cuadro de Profesores.

DIRECTOR D. Juan Rubio Sánchez CACERES: Plazuela de los Caldereros, número 2 (Palacio de la Generala) (antiguo Colegio de San Jorge)

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO Madrid 6 (11'10.) Conferencia

Con el señor Maura ha conferenciado en su domicilio, en el día de ayer, el señor Canalejas durante largo tiempo.

El objeto de esta conferencia fué el de tratar acerca de las senadurías vitalicias que se encuentran actualmente vacantes.

Tanto el señor Maura como el señor Canalejas, han guardado poca reserva acerca de cuanto hablaban.

Romanones regresa

A Madrid ha regresado en la tarde de ayer el señor Conde de Romanones.

Fué recibido por un buen número de amigos políticos que le acompañaron hasta su domicilio.

No hay Reglamento

Se ha desistido por completo de la reforma del actual reglamento para corridas de toros.

Por tanto la Junta que se nombró con tal fin y de la que formaba parte gran número de personas, queda sin efecto alguno.

Entre los aficionados á este espectáculo no ha causado disgusto alguno el que se haya desistido de la reforma aludida.

Escandalo en un Ayuntamiento

Al discutirse los presupuestos para el próximo año de 1909, en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Llanes, se produjo un escándalo monumental.

Los concejales llegaron á increparse durísimamente, y llegaron hasta amenazarse.

Fué tal el escándalo que armaron, que el alcalde presidente vióse precisado á levantar la sesión.

En Llanes ha causado gran impresión este incidente, que ha sido censuradísimo.

Dentro de breves días se volverá á celebrar sesión en aquel Ayuntamiento, temiéndose, no sin motivo, que de volver á tratarse en ella el asunto de los presupuestos, volverán también á reproducirse estos sucesos.

El señor alcalde de aquella localidad, los ha puesto ya en conocimiento del señor gobernador de la provincia y éste, á su vez, en el del señor ministro de la Gobernación.

Supónese, que este último ha dado las instrucciones necesarias para que en la próxima sesión que se anuncia no vuelvan á tener lugar los mismos hechos.

Dato en Vitoria

Ha llegado á Vitoria el señor Dato.

Se le ha dispensado un recibimiento afectuoso.

En la estación era esperado por las autoridades y un gran número de personas.

Estas siguieron tras el coche en que iba el señor Dato, hasta la puerta de la casa donde se hospedaba.

Don Alfonso aclamado

Don Alfonso XIII ha sido aclamadísimo por el pueblo de Dresde.

El recibimiento que le dispensó éste, ha sido por demás entusiasta.

El rey vióse precisado á salir repetidas veces al balcón del Palacio, para saludar al pueblo.

¿Bulgaria independiente?

Por los círculos políticos y diplomáticos de la Corte, corrió el rumor en la noche de ayer, de haberse declarado ya independiente Bulgaria.

Sin embargo, oficialmente, aún no se sabe más que la movilización de tropas, en los Estados Balkánicos, se ha generalizado de un modo extraordinario y que Rumanía ha defendido ya sus fronteras con buen número de soldados, temiéndose una invasión búlgara.

Sábase también, que Turquía se apresta á la defensa y que cerca de sus fronteras de Bulgaria tiene ya importantes fuerzas militares.

Se teme por tanto que las hostilidades se rompan de un momento á otro y estalle la guerra entre Turquía y Bulgaria.

Las potencias han empezado á intervenir entre ambas, con el fin de evitarla.

Se asegura, que dada la situación en que se han colocado, esto será difícilísimo.